



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 27 MAY 2011

VISTO:

El EXP-USL: 3945/11: **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA. DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **REEMPLAZANTE**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Geología resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. N° 10/02 y 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

**Por ello, en su sesión del día 06 de abril de 2011, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **REEMPLAZANTE** con destino al **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA** del Departamento de Geología, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 17/10-CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año o hasta el reintegro del titular del cargo.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre **PALEONTOLOGÍA** de la carrera de Lic. en Ciencias Geológicas.-

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 06 de junio de 2011 y hasta el 10 de junio de 2011.-

Andrèa F. Vallone
Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Físico Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Corresponde a la Resolución N° 014-11 - G



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Jorge CHIESA
Dr. David RIVAROLA
Lic. Pedro MORLA

SUPLENTE: Dr. Carlos COSTA
Dr. Carlos GARDINI
Lic. Daniel SALES

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 014-11
MEB

- G

Dr. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. JORGE O. CHIESA
DIRECTOR DPTO. GENLOGIA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.